



**DECLARA ABIERTA CUOTA DEL ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN ARTESANAL REGIONES DE ÑUBLE Y BIOBÍO, DE ORGANIZACIONES QUE INDICA.**

**RESOLUCIÓN EXENTA Nº: BBIO - 00227/2021**

**Talcahuano, 29/ 10/ 2021**

**VISTOS:**

Lo Informado por el Encargado de Control de Cuotas Regional del Biobío, mediante Memorandum Técnico Control de Cuotas Nº 64 de fecha 29 de octubre de 2021; la Resolución Nº 383, de fecha 5 de febrero de 2021, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura; Res. Ex Nº: BBIO 48, 49, 57, 76, 77, 98, 99, 121, 124, 152, 153, 157 y 161, todas de 2021 del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura; la Resolución Nº 2456, de fecha 2 de septiembre de 2021, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura; lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 5 del año 1983, y sus modificaciones, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, actualmente, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; la Ley General de Pesca y Acuicultura Nº 18.892 y sus modificaciones, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto Supremo Nº 430 del año 1991 del Ministerio recién citado; la Ley Nº 19.880 que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Resolución Exenta Nº 2004 de 13 de mayo de 2019 del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y la Resolución Nº 7 del año 2019 de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

Que, es deber del Estado velar por la protección, conservación y aprovechamiento integral de los recursos hidrobiológicos.

Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 25, del D.F.L. 5, de 1983, corresponde en general, al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura ejecutar la política pesquera nacional y fiscalizar su cumplimiento y en especial, velar por la debida aplicación de las normas legales y reglamentarias sobre pesca, caza submarina y demás formas de explotación de recursos hidrobiológicos.

Que, a fin de dar una tramitación más expedita a esta labor, y dada la importancia de las cuotas de pesca como medida de administración para regular la extracción de los recursos pesqueros, la magnitud de la tarea involucrada en el cumplimiento del proceso de control de cuota y la sensibilidad del objetivo planteado en el control de estas, se delegó a los Directores Regionales de Pesca y Acuicultura, mediante la Resolución Exenta Nº 2004 de 13 de mayo de 2019, del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, el ejercicio de la atribución y facultad de controlar el cumplimiento de las cuotas pesqueras artesanales dando los avisos de apertura y cierre en sus respectivos territorios jurisdiccionales.

Que, la Resolución Exenta Nº 383 de fecha 5 de febrero de 2021 citada en vistos, estableció la distribución de la cuota de captura de la pesquería de ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN ARTESANAL REGIONES DE ÑUBLE Y BIOBÍO, para ser extraídas por las organizaciones sometidas al Régimen Artesanal de Extracción artesanales, en el periodo año 2021,

Que, mediante Resoluciones Exentas Nº: BBIO 48, 49, 57, 76, 77, 98, 99, 121, 124, 152, 153, 157 y 161, todas de 2021 del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, citadas en Vistos, se dispuso el cierre de actividad sobre estos recursos en el periodo año 2021, para las siguientes organizaciones:

cd	Organización	Resolución	Fecha de Resolución
1	Agrupación de Armadores Golfo de Arauco, Personalidad Jurídica N° 621	00048/2021	08-03-2021
2	Agrupación de Armadores y Pescadores Artesanales Pelágicos Puerto Sur Isla Santa María. Personalidad Jurídica N° 1728	00057/2021	16-03-2021
8	Asociación Gremial de Armadores Artesanales VALLEMAR LOTA, Registro de Asociaciones Gremiales 548-8	00157/2021	09-07-2021
12	Asociación Gremial de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines, SIMBA A.G. Registro de Asociaciones Gremiales RAG N° 679-8	00153/2021	01-07-2021
15	Asociación Gremial de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines, de las Caletas de Coronel y Lota de la Región del Biobío PESCA SUR A.G. Registro de Asociaciones Gremiales RAG N° 680-8	00161/2021	20-07-2021
16	Asociación Gremial de Armadores, Pescadores artesanales, Buzos mariscadores, Recolectores de orilla y Ramos afines "A.G. ESCAFANDRAS CON HISTORIA DE TALCAHUANO" Registro Asociaciones Gremiales 62-8	00099/2021	05-04-2021
38	Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores y Pescadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de la Caleta Lo Rojas "SITRAL", Registro Sindical Único 08.07.0322	00077/2021	23-03-2021
44	Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales Caleta Lo Rojas "SITRAINPAR". Registro Sindical Único 08.07.0287.	00124/2021	11-05-2021
59	Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Buzos Mariscadores y Actividades conexas de Talcahuano "SIPARBUM". Registro Sindical Único 08.05.0424	00076/2021	23-03-2021
62	Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de Coronel "SIPESMAFESA". Registro Sindical Único 08.07.0332	00098/2021	05-04-2021
65	Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores y Armadores artesanales de embarcaciones menores de la Caleta de Tumbes "SIPEAREM" Comuna Talcahuano, Registro Sindical Único 08.05.0569	00049/2021	08-03-2021
66	Sindicato de Trabajadores Independientes, Ayudantes de Buzos, Pescadores Artesanales y Algueros y Actividades Conexas de las Caletas Tomé y Quichiuto, Registro Sindical Único 08.06.0043	00121/2021	10-05-2021
77	STI Armadores y Pescadores artesanales, Acuicultores, Algueros (as) y Ramos afines "MAFMAR", Registro Sindical Único 08.05.0645	00152/2021	01-07-2021

Que, de conformidad a lo dispuesto mediante Resolución Exenta N° Res. Ex. N° 2456 de fecha 2 de septiembre de 2021 citada en vistos, se estableció una modificación de la distribución de la cuota de dichos recursos para las organizaciones de pescadores artesanales referidas, de lo cual ha resultado un remanente para ser extraído en el periodo año 2021.

Que, de acuerdo a lo informado por Encargado de Control de Cuotas Regional del Biobío, mediante Memorandum Técnico de Control de Cuotas N° 64, de fecha 29 de octubre de 2021, se recomienda levantar la suspensión ordenada en las resoluciones exentas citadas en Vistos.

Que, en razón a lo señalado en los considerandos precedentes, se procederá a dar el respectivo aviso de apertura de cuota en los términos que se señalarán en lo resolutive de este acto.

#### RESUELVO:

1.- Declárase la apertura de la cuota asignada de los recursos ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN ARTESANAL REGIONES DE ÑUBLE Y BIOBÍO, periodo año 2021, a las siguientes organizaciones:

- Agrupación de Armadores Golfo de Arauco, Personalidad Jurídica N° 621;
- Agrupación de Armadores y Pescadores Artesanales Pelágicos Puerto Sur Isla Santa María, Personalidad N° 1728;
- Asociación Gremial de Armadores Artesanales VALLEMAR LOTA, Registro de Asociaciones Gremiales 548-8;
- Asociación Gremial de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines, SIMBA A.G. Registro de Asociaciones Gremiales RAG N° 679-8;
- Asociación Gremial de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines de las Caletas de Coronel y Lota de la Región del Biobío PESCA SUR A.G. Registro de Asociaciones Gremiales RAG N° 680-8;
- Asociación Gremial de Armadores, Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores, Recolectores de Orilla y Ramos Afines "A.G. ESCAFANDRAS CON HISTORIA DE TALCAHUANO", Registro Asociaciones Gremiales 62-8;
- Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores y Pescadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de la Caleta Lo Rojas "SITRAL", Registro Sindical Único 08.07.0322;
- Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales Caleta Lo Rojas "SITRAINPAR", Registro Sindical Único 08.07.0287;
- Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Buzos Mariscadores y Actividades Conexas de Talcahuano "SIPARBUM", Registro Sindical Único 08.05.0424;

- Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Ramas Afines de la Pesca Artesanal de Coronel "SIPESMAFESA", Registro Sindical Único 08.07.0332;
- Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores y Armadores Artesanales de Embarcaciones Menores de la Caleta de Tumbes "SIPEAREM" Comuna Talcahuano, Registro Sindical Único 08.05.0569;
- Sindicato de Trabajadores Independientes, Ayudantes de Buzo, Pescadores Artesanales y Algueras y Actividades Conexas de las Caletas de Tomé y Quichiuto, Registro Sindical Único 08.06.0043
- STI Armadores y Pescadores Artesanales, Acuicultores, Algueros (as) y Ramos Afines "MAFMAR" Registro Sindical Único 08.05.0645

2.- Levántese la suspensión de la actividad extractiva o de recolección ordenada mediante Resoluciones Exentas N°: BBIO 48, 49, 57, 76, 77, 98, 99, 121, 124, 152, 153, 157 y 161, todas de 2021 del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, a partir de las 00:00 del 1 de noviembre de 2021.

3.- Notifíquese de la presente Resolución de apertura a los administrados, conforme a los medios que hayan informado y establecido como forma de comunicación.

4.- Transcribese la presente Resolución a los agentes extractivos, elaboradores, comercializadores y fiscalizadoras de la Armada, a efectos de dar efectivo cumplimiento de esta medida.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL SITIO DE DOMINIO ELECTRÓNICO DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA Y ARCHÍVESE. "POR ORDEN DE LA DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA"



**SERGIO IVAN OYARZUN MUNDACA**  
**DIRECTOR REGIONAL DEL BIOBÍO (S)**  
**SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA**

VAC/CAM

Distribución:

Dirección Regional de Biobío



Código: 1635532218281 validar en <https://www.esigner.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>





## **MEMORANDUM TÉCNICO CONTROL DE CUOTAS N° 64 - 2021**

**A :** ENCARGADA JURIDICA DIRECCIÓN REGIONAL DEL BIOBIO  
**DE :** ENCARGADO CONTROL CUOTAS REGIONAL DEL BIOBIO  
**REF. :** SOLICITA APERTURA DE CUOTA DE ANCHOVETA Y SARDINA COMUN  
ARTESANAL REGIONES DE ÑUBLE Y BIOBIO ORGANIZACIONES QUE  
INDICA

FECHA: 29-10-2021

---

Mediante Resoluciones de la Dirección Regional de Pesca y Acuicultura del Biobío se estableció el cierre de las actividades extractivas de los recursos Anchoveta y Sardina Común en el área marítima de la Región de Ñuble y Biobío para las Organizaciones señaladas a continuación:

cd	Organización	Resolución	Fecha de Resolución
1	Agrupación de Armadores Golfo de Arauco, Personalidad Jurídica N° 621	00048/2021	08-03-2021
2	Agrupación de Armadores y Pescadores Artesanales Pelágicos Puerto Sur Isla Santa María. Personalidad Jurídica N° 1728	00057/2021	16-03-2021
8	Asociación Gremial de Armadores Artesanales VALLEMAR LOTA, Registro de Asociaciones Gremiales 548-8	00157/2021	09-07-2021
12	Asociación Gremial de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines, SIMBA A.G. Registro de Asociaciones Gremiales RAG N° 679-8	00153/2021	01-07-2021
15	Asociación Gremial de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines, de las Caletas de Coronel y Lota de la Región del Biobío PESCA SUR A.G. Registro de Asociaciones Gremiales RAG N° 680-8	00161/2021	20-07-2021
16	Asociación Gremial de Armadores, Pescadores artesanales, Buzos mariscadores, Recolectores de orilla y Ramos afines "A.G. ESCAFANDRAS CON HISTORIA DE TALCAHUANO" Registro Asociaciones Gremiales 62-8	00099/2021	05-04-2021
38	Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores y Pescadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de la Caleta Lo Rojas "SITRAL", Registro Sindical Único 08.07.0322	00077/2021	23-03-2021
44	Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales Caleta Lo Rojas "SITRAINPAR". Registro Sindical Único 08.07.0287.	00124/2021	11-05-2021
59	Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Buzos Mariscadores y Actividades conexas de Talcahuano "SIPARBUM". Registro Sindical Único 08.05.0424	00076/2021	23-03-2021
62	Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de Coronel "SIPESMAFESA". Registro Sindical Único 08.07.0332	00098/2021	05-04-2021
65	Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores y Armadores artesanales de embarcaciones menores de la Caleta de Tumbes "SIPEAREM" Comuna Talcahuano, Registro Sindical Único 08.05.0569	00049/2021	08-03-2021
66	Sindicato de Trabajadores Independientes, Ayudantes de Buzos, Pescadores Artesanales y Algueras y Actividades Conexas de las Caletas Tomé y Quichiuto, Registro Sindical Único 08.06.0043	00121/2021	10-05-2021
77	STI Armadores y Pescadores artesanales, Acuicultores, Algueros (as) y Ramos afines "MAFMAR", Registro Sindical Único 08.05.0645	00152/2021	01-07-2021

Con posterioridad, con fecha 2 de septiembre de 2021, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura emitió la Res. Ex. N° 2456, distribuyó las cuotas actualizadas de pesca, incluidas las de las organizaciones señaladas en la tabla anterior, quedando sus saldos tal como se describe a continuación:



cd	Organización	Saldo Anchoqueta	Saldo Sardina Común	Saldo Conjunto	% USO DE IMPUTACIÓN CONJUNTA ANCHOVETA (MAXIMO 75%)	% USO DE IMPUTACIÓN CONJUNTA SARDINA COMUN (MAXIMO 75%)
1	Agrupación de Armadores Golfo de Arauco, Personalidad Jurídica N° 621	38,718	26,265	<b>64,983</b>	0,0%	0,0%
2	Agrupación de Armadores y Pescadores Artesanales Pelágicos Puerto Sur Isla Santa María. Personalidad Jurídica N° 1728	152,197	-53,887	<b>98,31</b>	0,0%	12,0%
8	Asociación Gremial de Armadores Artesanales VALLEMAR LOTA, Registro de Asociaciones Gremiales 548-8	814,761	176,987	<b>991,748</b>	0,0%	0,0%
12	Asociación Gremial de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines, SIMBA A.G. Registro de Asociaciones Gremiales RAG N° 679-8	1253.242	1103.569	<b>2356.811</b>	0,0%	0,0%
15	Asociación Gremial de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines, de las Caletas de Coronel y Lota de la Región del Biobío PESCA SUR A.G. Registro de Asociaciones Gremiales RAG N° 680-8	0	1689,066	<b>1689,066</b>	7,1%	0,0%
16	Asociación Gremial de Armadores, Pescadores artesanales, Buzos mariscadores, Recolectores de orilla y Ramos afines "A.G. ESCAFANDRAS CON HISTORIA DE TALCAHUANO" Registro Asociaciones Gremiales 62-8	226,581	99,493	<b>326,074</b>	0,0%	0,0%
38	Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores y Pescadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de la Caleta Lo Rojas "SITRAL", Registro Sindical Único 08.07.0322	276,347	2,058	<b>278,405</b>	0,0%	0,0%
44	Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales Caleta Lo Rojas "SITRAINPAR". Registro Sindical Único 08.07.0287.	570,311	444,215	<b>1014,526</b>	0,0%	0,0%
59	Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Buzos Mariscadores y Actividades conexas de Talcahuano "SIPARBUM". Registro Sindical Único 08.05.0424	179,778	87,551	<b>267,329</b>	0,0%	0,0%
62	Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de Coronel "SIPESMAFESA". Registro Sindical Único 08.07.0332	569,750	758,031	<b>1327,781</b>	0,0%	0,0%
65	Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores y Armadores artesanales de embarcaciones menores de la Caleta de Tumbes "SIPEAREM" Comuna Talcahuano, Registro Sindical Único 08.05.0569	289,369	-73,678	<b>215,691</b>	0,0%	8,4%
66	Sindicato de Trabajadores Independientes, Ayudantes de Buzos, Pescadores Artesanales y Algueros y Actividades Conexas de las Caletas Tomé y Quichiuto, Registro Sindical Único 08.06.0043	464,081	143,123	<b>607,204</b>	0,0%	0,0%
77	STI Armadores y Pescadores artesanales, Acuicultores, Algueros (as) y Ramos afines "MAFMAR", Registro Sindical Único 08.05.0645	184,356	174,064	<b>358,420</b>	0,0%	0,0%

En consecuencia con lo anterior, se informa que se procederá a la apertura de la cuota RAE a partir de las 00:00 del 1 de noviembre de 2021, debiendo las organizaciones antes individualizadas, tomar todos los resguardos para no excederse del saldo disponible. El detalle de naves que pertenecen a cada organización y que se encuentran afectas a la medida, se describen en el anexo 1 de este documento



Finalmente, se informa que en el mismo acto se procederá a notificar a los agentes extractivos, elaboradores, comercializadores y entidades fiscalizadoras de la armada y se tomarán las medidas necesarias, con el objeto de lograr un efectivo cumplimiento de estas disposiciones.



**ENCARGADO CONTROL CUOTAS  
REGIONAL DEL BIOBIO**

CSS



## ANEXO 1

Cd	Organización	RPA	Nave	Matrícula	Capitanía
1	Agrupación de Armadores Golfo de Arauco, Personalidad Jurídica N° 621	31071	LUIS EDUARDO	507	LOT
		957802	LISET I	1438	LEB
		959105	JHONATAN	1465	LOT
		961055	DON JACK	2455	CRN
		965627	ARIEL II	1011	LOT
		966316	JOSEVA	1968	LEB
2	Agrupación de Armadores y Pescadores Artesanales Pelágicos Puerto Sur Isla Santa María. Personalidad Jurídica N° 1728	967182	LASTENIA I	963	VIC
		957492	MARIA BERNARDA II	2889	CRN
		958891	MAICOL	2893	CRN
		958892	GISEL	2897	CRN
		959091	OLGUITA	2898	CRN
8	Asociación Gremial de Armadores Artesanales VALLEMAR LOTA, Registro de Asociaciones Gremiales 548-8	967612	LAGO VERDE I	3296	CRN
		904100	CRISTOBAL	3817	CAB
		924603	DON DEMETRIO III	1014	LOT
		924619	GALEON II	2583	CRN
		960814	SALVADOR 3	2975	CRN
		963843	ESTRELLA DE DAVID	2176	CRN
12	Asociación Gremial de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines, SIMBA A.G. Registro de Asociaciones Gremiales RAG N° 679-8	697742	CHITA I	3399	CRN
		953902	PAOLA I	2812	CRN
		962289	DON LUCHO III	3098	CRN
		965073	GIANFRANCO	1724	LOT
		966633	PAOLA II	1869	LOT
		968524	DON ENRI II	2005	LOT
		968675	MAURICIO IGNACIO	3020	CRN
		968797	FLORINA I	1771	LOT
		968804	JOHANA II	3345	CRN
		968981	GIANLUCA	1759	LOT
15	Asociación Gremial de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines, de las Caletas de Coronel y Lota de la Región del Biobío PESCA SUR A.G. Registro de Asociaciones Gremiales RAG N° 680-8	969280	BLANCA II	1798	LIR
		5184	BOUNTY	315	CRN
		967145	PAULINA M	2552	CRN
		967281	GAVIOTA I	3278	CRN
		967342	SUSANA II	3256	CRN
16	Asociación Gremial de Armadores, Pescadores artesanales, Buzos mariscadores, Recolectores de orilla y Ramos afines "A.G. ESCAFANDRAS CON HISTORIA DE TALCAHUANO" Registro Asociaciones Gremiales 62-8	968566	JONATHAN II	2616	LIR
		954793	LONQUIMAY	2674	SNO
		957224	ANTONIA	2019	TALC
38	Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores y Pescadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de la Caleta Lo Rojas "SITRAL", Registro Sindical Único 08.07.0322	962640	JOSEFA ANTONIA	2166	LIR
		952518	GILDA HEIDY	2594	CRN
		953085	DON MATIAS J	2755	CRN
		954671	SANTA CARMEN I	916	CRN
		954711	CAYUMANQUI	1457	LIR
		955486	DON PEDRO I	2882	CRN
		957479	LAZARO II	2939	CRN
		958067	CAMILA DAVID	2957	CRN
		966164	DON LUCIANO	2466	CRN
		969414	PATRICK JOAQUIN	3250	CRN
44	Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales Caleta Lo Rojas "SITRAINPAR". Registro Sindical Único 08.07.0287.	923199	DOMENICA	2602	CRN
		923236	DON ENRIQUE F	1197	LEB
		955518	DON ROBERTO II	2208	CRN
		958905	VENTISQUERO	2991	CRN
		960756	OCEANO I	2111	TALC
		960993	MONTE GEREZIN	3030	CRN
		964068	RUELI	3160	CRN
		966235	RIO NILO III	195	LOT
59	Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Buzos Mariscadores y Actividades conexas de Talcahuano "SIPARBUM". Registro Sindical Único 08.05.0424	966875	JOAQUIN ISAAC	3260	CRN
		968723	JOSE FRANCISCO	3316	CRN
		957251	EL LIDER	1927	TALC
		966049	TIARE	938	VIC
		968281	MARIA BRISTELA	750	VIC
62	Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de Coronel "SIPESMAFESA". Registro Sindical Único 08.07.0332	968435	MARCELA E	970	VIC
		926663	LUCAS I	2442	SNO
		951711	SANTA AIDA I	2723	CRN
		955878	JOEL I	2878	CRN
		963589	DON DIONISIO II	3125	CRN
		964265	JAIRO ELI	3156	CRN
		954972	GETSEMANI II	1858	TALC
		955079	DON DANIEL I	1890	TALC
		958634	DON FERNANDO I	2037	TALC
		959409	PAOLITA	2114	TALC
65	Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores y Armadores artesanales de embarcaciones menores de la Caleta de Tumbes "SIPEAREM" Comuna Talcahuano, Registro Sindical Único 08.05.0569	959483	DON BRAYAN II	2023	TALC
		962103	TITAN DEL MAR	2273	TALC
		962311	J.CARLITOS	625	LOT
		963526	DON JULIO	2346	TALC
		964693	DON MARCE	1724	TALC
		964694	JONNATHAN	2371	TALC
		965263	DON PEDRITO	2578	TALC
		967103	DON ELIAS	2716	TALC
		967105	JOSESITO JACOB	2746	TALC
		967398	MAIRITA A	2765	TALC
		968970	PIONERO	2534	TALC
		950847	LOS VILOS II	604	VIC
		66	Sindicato de Trabajadores Independientes, Ayudantes de Buzos, Pescadores Artesanales y Algueros y Actividades Conexas de las Caletas Tomé y Quichiu, Registro Sindical Único 08.06.0043	952005	EL YEYE
955834	PAULINA			5696	VLD
966889	AUX. HUMBOLDT II			2449	TALC
77	STI Armadores y Pescadores artesanales, Acuicultores, Algueros (as) y Ramos afines "MAFMAR", Registro Sindical Único 08.05.0645	967692	ENZO NICOLAS I	3004	CRN
		968423	ADRIANA	3318	CRN
		969431	NELLY	2412	CRN